

# La educación y la salud son derechos sociales pero también una responsabilidad de todos los ciudadanos

**Dres Elías Hurtado Hoyo,<sup>1</sup> Ricardo Jorge Losardo,<sup>2</sup> Jorge Renna,<sup>3</sup> José Antonio van Tooren,<sup>4</sup> Elías Hurtado Hoyo (hijo)<sup>5</sup>**

<sup>1</sup> Presidente de Honor de la Asociación Médica Argentina (AMA). Miembro Asociado Extranjero de la Academia Francesa de Medicina. Presidente del Centenario del Rotary Club de Buenos Aires y del Rotarismo Argentino.

<sup>2</sup> Magíster en Salud Pública (USAL). Profesor Titular, Escuela de Graduados, Facultad de Medicina, Universidad del Salvador (USAL).

<sup>3</sup> Presidente del Comité de Informática Médica de la Asociación Médica Argentina. Coordinador de Educación Virtual de la Asociación Médica Argentina (EDUVIRAMA).

<sup>4</sup> Licenciado en Educación, docente de niveles primario y secundario, Colegio Balmoral. Banfield, provincia de Buenos Aires.

<sup>5</sup> Médico alergista del Sanatorio Julio Méndez, ciudad de Buenos Aires.

*“Aquellos que educan bien a los niños merecen recibir más honores que sus propios padres, porque aquellos solo les dieron vida, estos el arte de vivir bien”*

Aristóteles

## Resumen

Se destaca la importancia de la educación para contribuir a alcanzar una salud plena e integral para todos los ciudadanos, con énfasis en la necesidad de la enseñanza del cuidado de la salud (educación sanitaria) y del medioambiente (educación ecológica) en todos los niveles educativos. Se menciona la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación para la salud, con atención en los beneficios y los riesgos que implican los medios de comunicación respecto de la in-

formación relacionada con la salud. Se considera necesaria la enseñanza de idiomas. Se recuerda el aporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de Unicef a través de la Atención Primaria de la Salud (APS) y de la Unesco en materia de educación. Se señala a la Asociación Médica Argentina como un ámbito de educación superior de posgrado desde su creación en 1891 y a otras ONG comprometidas también con la educación y la salud, como el Rotary Internacional desde 1905.

**Palabras claves.** Educación, salud, comunicación, informática, inteligencia artificial, sociedad, salud pública.

## Education and Health are Social Rights, but also a Responsibility of all Citizens

### Summary

It is highlighted the importance of education to contribute to the achievement of full and comprehensive health for all citizens, with emphasis on the need to teach health care (health education) and environment care (ecological education) at all educational levels. The

---

**Correspondencia.** Dr. Ricardo Jorge Losardo  
Correo electrónico: ricardo.losardo@usal.edu.ar

*incorporation of Information and Communication Technologies (ICT) and Artificial Intelligence (AI) in health education is mentioned, with attention to the benefits and risks of the media regarding health related information. Language teaching is considered necessary. The contribution of the World Health Organization (WHO) and Unicef through Primary Health Care (PHC) and Unesco in the field of education is recalled. The Argentine Medical Association has been designated as a field of postgraduate higher education since its creation in 1891, and also NGOs committed to education and health, such as Rotary International since 1905.*

**Key words.** Education, health, communication, computing, artificial intelligence, society, public health.

El ser humano es una entidad compleja, con varias dimensiones: física (orgánica), psicológica (emocional), espiritual (intelectual y religiosa), social (relacional) y ambiental (hábitat), que se encuentran en armonía entre sí permitiendo un adecuado desarrollo.

La formación ideal de la persona se complementa con la educación. A través de ella, se le transmiten conocimientos para la adquisición de las capacidades intelectual, moral y afectiva, según la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenece. Es un proceso de culturización y socialización.

La educación tiene una gran repercusión sobre la salud, por ello se resaltan aquí algunos puntos de unión entre ambas, para tomar conciencia de la importancia que tienen y cómo inciden en el desarrollo humano.

La **educación y la salud son derechos fundamentales** de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica o social, y han sido reconocidos como tales por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta vinculación contempla la **responsabilidad** que tienen las distintas áreas de la **sociedad** a la hora de promover una vida sana para sus individuos como resultado del esfuerzo colectivo.

## Transformaciones o cambios sociales

### a) Explosión demográfica y educativa

La importancia de la educación fue ganando más espacio a lo largo de la historia de la humanidad, por lo que una mayor cantidad de personas se vieron beneficiadas. La explosión demográfica en el mundo fue seguida de una explosión educativa, que ha sido desigual entre los países del Primer y Tercer Mundo. Es por todos reconocido que la educación acompaña el crecimiento industrial y el económico, por ello se la considera una inversión y no un gasto.

Actualmente hay en el mundo 7800 millones de habitantes, mientras que un siglo atrás solo había 1800 millones. En este siglo se cuadruplicó la pobla-

ción, por eso se habla de **explosión demográfica**. A esta situación, debe sumarse una mayor longevidad de la población mundial. La esperanza de vida humana a principios del siglo xx era de 40 años y en la actualidad es de 85 años, dependiendo del desarrollo de cada país.

La evolución económica del mundo tuvo su auge primero en la agricultura, la ganadería y la pesca, luego en el sector industrial, y finalmente –en la actualidad– en los servicios. Asimismo, el hombre trabaja menos horas por año que a principios del siglo xx. Cada una de estas transformaciones cualitativas del trabajo repercutió en el tipo de educación que se requiere frente a los nuevos mercados laborales, para adaptarse a las **transformaciones sociales**. Por ello se reconoce que el desarrollo económico y laboral favoreció a la educación. Las exigencias progresivas –respecto de la mano de obra– motivaron su expansión, a la vez que facilitó la movilidad social, cultural y laboral. Esto causó una **explosión educativa**, que se inició en la segunda mitad del siglo xx y que aún continúa.

### b) Transformación sanitaria y epidemiológica

Así como hubo una **transformación demográfica, laboral y educativa**, también se produjo una **transformación sanitaria y epidemiológica**, que abarcó desde las anomalías congénitas y las enfermedades infecciosas en el inicio del siglo xx, hasta las enfermedades crónicas en nuestros días. También hubo un cambio en el modelo médico, desde el biólogo e individual de entonces hasta el holístico y colectivo de nuestros días.

Es por todos reconocido que existen diversos factores que favorecen el estado de salud, variando en distintos grados según cada persona: a) la biología humana (envejecimiento y genética); b) el medioambiente (físico y social; contaminación y pobreza); c) el estilo de vida (alimentación, ejercicio físico y estrés), y d) el sistema de asistencia sanitaria (cobertura, calidad, etc.). Entonces, el concepto de salud es la expresión de la calidad de vida (bienestar físico, mental y social). Queda claro que la salud no solo se resuelve en los servicios de salud, sino que también es el resultado de las situaciones sociales y económicas. Por ello la atención médica no puede ser solo “asistencialista”, como predominó durante tanto tiempo; así, se agregaron la “medicina preventiva” y la “protección de la salud”.

En este contexto, se destaca la importancia del enfoque educativo en la prevención de enfermedades. No hay duda de que la **educación sanitaria** es uno de los factores que más condiciona la salud de las personas.

La **Educación para la Salud** (EpS), término utilizado por primera vez en 1919 y rápidamente aceptado mundialmente, es impartida por los “educadores para la salud”. De esta manera, se instaló una

disciplina, con sus respectivos profesionales, que formaron la primera línea para la promoción de la salud, facilitando el desarrollo de comportamientos saludables y ejerciendo una función preventiva y correctiva.

### Consideraciones sobre la educación

#### a) Educación informativa y formativa

En el proceso de la enseñanza y del aprendizaje, el “componente informativo” se adquiere por la transmisión o recolección de la información en los ámbitos familiar y social, que deben estar acompañados con el “componente formativo” dado en el ámbito de las instituciones educativas.

Combinando ambos componentes se logra una **educación de excelencia**. De no conseguirlo, es una educación incompleta. En general, es más sencillo y de menor esfuerzo satisfacer las pautas “informativas” que las trascendentes “formativas”, que caracterizan a una sociedad organizada y saludable.

La cultura, al ser un conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta que distinguen a una comunidad, está ligada estrechamente con la educación. La **cultura** y la **educación** forman un **fenómeno social inseparable**, y se retroalimentan entre sí de manera continua. Desde los albores de la humanidad, ambas tienden a desarrollar diversos aspectos o condiciones: física, psicológica, espiritual, social y ambiental, estimulando **hábitos saludables** que incrementan la **calidad de vida** del individuo y de la comunidad, logrando el **bienestar** del individuo en la sociedad. En la actualidad se ha tomado una mayor conciencia acerca de que **la salud y la educación son una responsabilidad de todos**: educación para la salud y educación sanitaria. La educación definitivamente mejora la salud de las personas.

#### b) Los niveles o eslabones educativos iniciales

La educación es un largo y constante proceso que facilita la adquisición de conocimientos y de aprendizajes, así como de habilidades y destrezas, junto con valores y creencias, entre otros. Incluye la teoría y la práctica; la ciencia y la técnica; el saber y el poder.

En la actualidad consideramos como una **educación digna**, que toda persona merece recibir, a aquella que comprende los niveles inicial o preescolar, la primaria o elemental, y la secundaria o media, de manera completa. Estos **tres niveles** garantizan el objetivo más importante de la educación, que es el de hacernos “personas de bien”, para que actuemos como **ciudadanos libres** en la búsqueda del bienestar individual y comunitario.

La educación debe planificarse con carácter obligatorio y accesible, de manera que permita ser valorada por su calidad, impartida con respeto hacia el alumno y ser ejercida como una actividad decen-

te y honorable. Es importante el modo de enseñar y lo que se enseña. La información brindada debe transformarse en conocimientos, pero además debe estimular la curiosidad al momento de abordar los problemas. También deberían incorporarse en los programas, de manera progresiva, los cuidados de la salud y del medioambiente, para transformarse en “**escuelas saludables**”.

Para lograr esa meta, todos los eslabones educativos tienen la misma importancia. Desde los primeros niveles en la infancia y la adolescencia, donde también cuenta el imprescindible y permanente rol familiar, hasta los llamados niveles superiores, con su cúspide que es la educación de posgrado.

La infancia y la adolescencia son considerados dos de los períodos más importantes del ciclo de la vida en lo que se refiere al aprendizaje. Lo que se aprende en esa época puede quedar incorporado como hábito reflejo para el resto de la existencia, siendo un período en el que debe insistirse en el aprendizaje formativo en un ámbito educativo saludable. La educación ayuda a transitar la adolescencia, conflictiva etapa del desarrollo humano, en un ambiente de protección, independientemente del estrato sociocultural al que se pertenezca. Constituye un importante factor de contención en los grupos infanto-juveniles vulnerables, actúa como un salvoconducto hacia una vida productiva, próspera y beneficiosa, y conduce a una mejor **calidad de vida** con repercusión en el **bienestar**.

La necesidad de la actualización en la **educación permanente** aparece como una de las exigencias fundamentales de nuestra época y es uno de los mayores desafíos del mundo actual.

Cuando la educación digna pueda lograrse en todos los países, respetando sus valores y costumbres, se habrá reducido la desigualdad educativa en el mundo, y podría alcanzarse una **educación global digna**. Esto nos permitirá no solo superarnos individualmente sino también lograr el bien común de la raza humana en esta vapuleada Tierra, enriqueciendo la cultura, la salud, el espíritu, los valores y aquello que nos caracteriza como seres humanos que es la racionalidad.

Dado que el mundo se ha globalizado, se hace imperativo además el aprendizaje de **idiomas** para formar ciudadanos que puedan comunicarse con otros pueblos, además de que el aprendizaje de idiomas favorece la salud mental.

#### c) Educación superior

La educación superior debe estar dirigida a enseñar y a investigar. También hay que aprender a expresar y compartir lo observado y/o lo comprobado.

En este nivel se observa que los docentes y la comunidad educativa enseñan promoviendo la formación integral de los estudiantes, fomentan la investigación buscando un equilibrio entre la ciencia y el espíritu, y afrontando los problemas humanos a través de una visión holística.

Los niveles terciarios y universitarios expiden certificados y títulos de grado, posgrado y especializaciones de las diferentes disciplinas de la actividad humana. A través de estos dos niveles, el individuo aprende conocimientos junto con habilidades y destrezas. También se capacita a los técnicos y en distintos oficios, permitiendo desarrollar al máximo las potencialidades del individuo.

Las entidades científicas, por el compromiso voluntario y democrático de sus asociados, participan en forma activa en la **educación de posgrado: integrativa, corporativa y multidisciplinaria**. Estas instituciones cumplen un rol de relevancia en la modelación final de las personas y son los ambientes donde, en general, las nuevas ideas se someten a consideración frente al calificado filtro de los pares. Son los lugares del consenso o del disenso, que permiten enriquecer los conocimientos y pensamientos con responsabilidad y honestidad. La actividad científica tiene su reconocimiento mayor en la publicación en revistas de circulación nacional e internacional. También con las presentaciones de trabajos científicos de investigación básica o clínica, discusiones de casos, conferencias, seminarios, jornadas, congresos, etcétera.

Entre estas instituciones, señalamos a la **Asociación Médica Argentina (AMA)**, que se creó en 1891. Desde su fundación, hace 130 años, se ha dedicado únicamente a este nivel educativo, junto con sus filiales y asociaciones afines.

## La aplicación de nuevas tecnologías

### a) Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aplicadas al proceso educativo

Entendemos como TIC a las tecnologías que utilizan la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones para crear nuevas formas de comunicación a través de herramientas de carácter tecnológico y comunicacional.

Con el desarrollo de las denominadas TIC la educación se hizo más **universal**, se **democratizó**, superando la barrera de las distancias y favoreciendo la interrelación entre las sociedades.

La **importancia de las TIC** es el poder transformacional sobre la **educación**, que permite a los docentes/disertantes y alumnos/cursillistas hacer cambios determinantes en el quehacer diario y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las tecnologías son un medio que permite un acceso instantáneo a la información. A cada uno le toca enriquecer y construir su saber a partir de esa información, y a la educación proporcionar las bases para que esto se produzca.

Tenemos que aceptar que la incorporación de las **nuevas tecnologías** aplicadas en todas las actividades del ser humano ha generado situaciones diferenciadas en su aprendizaje-utilización en las distintas etapas de la vida.

Esta necesaria aplicación-uso y su desarrollo, acelerado vertiginosamente por la pandemia de covid-19, ha dejado marginadas de este **nuevo mundo informático** a numerosas personas, en especial a adultos mayores y niños con carencias estructurales, que no llegaron a comprender o no pudieron aprender por distintas razones que estas innovaciones comandarían nuestras vidas. Se los designa amigablemente como “analfabetos informáticos”, quienes cada vez más comenzaron a alejarse de lo cotidiano para además pasar a ser “dependientes” de terceros.

En esta verdadera revolución tecnológica, en la que los niños ya crecen rodeados de juegos informáticos, televisión y teléfonos móviles, deben plantearse **nuevas formas educativas**. Asimismo, muchos educadores tienen que hacer un gran esfuerzo para mantenerse en esta “aldea global”, donde ya se han impuesto el e-learning, la e-salud, el teletrabajo, el e-commerce, etc. A toda esta revolución tecnológica se agrega ya el desarrollo práctico de las futuras **“tecnologías cuánticas”**.

El desafío de los Estados en educación es equilibrar la **“brecha digital”** instalada desde los primeros niveles educativos. No es tarea fácil. Esta brecha digital se produce entre países ricos vs. países pobres, empresas grandes vs. empresas chicas, habitantes con acceso vs. habitantes sin acceso.

Según el informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre el estado de la banda ancha, internet no llega a los que más podrían beneficiarse de ella, ya que el acceso está casi saturado en los países más ricos mientras que sigue siendo muy minoritario en los países en desarrollo. El informe revela que un 55% de la población mundial, o sea más de la mitad, sigue sin estar en línea.

### b) La Inteligencia Artificial (IA) y su repercusión en la educación y en la salud

En términos sencillos, **inteligencia artificial** se refiere a los sistemas o las máquinas que imitan la **inteligencia humana** para realizar tareas, y que tienen la capacidad de mejorar iterativamente a partir de la información que recopilan. Una vez desarrollado y perfeccionado el tema a través de la IA se incorpora a la vida cotidiana como una nueva tecnología. La IA dota a las máquinas de la facultad para aprender, tomar decisiones y formar cierta idea de la realidad, tal como pasa con los humanos.

Debe tenerse presente que la IA, si bien aporta beneficios sustanciales a los individuos y a la sociedad, también puede tener un impacto negativo. Por ello debe mantenerse su evolución dentro de parámetros éticos. **La IA en el campo de la salud** pasa cada vez más por la aplicación de la tecnología en todos sus procesos: diagnósticos más precisos y rápidos, investigación de fármacos, telemedicina, telecirugía y robótica, seguimiento de pacientes crónicos con dispositivos electrónicos, **wearables** administrativos, etcétera.



La UNESCO, en el área de la educación realiza un llamado con el fin de adaptar un enfoque de la IA centrado en el ser humano para no perder los valores. En su Consenso de Beijing del 2019 se propuso favorecer y elaborar políticas de Estado, desde los primeros niveles educativos, con el apoyo invaluable de la cultura y de la “responsabilidad social empresarial”.

### c) Los medios de comunicación y los líderes de opinión

Los **medios de comunicación** son otra herramienta que posee la “educación informal” y son un componente primordial de la sociedad. Según cómo se utilicen los distintos lenguajes, estos pueden actuar como factores placenteros o no, modificando el nivel del estado de la salud, sobre todo en las áreas del comportamiento. Las noticias falsas o *fake news* referidas a la salud y a la enfermedad son un ejemplo de esto último. En las últimas décadas nos encontramos cada vez con mayores “fuentes emisoras externas” competitivas, superfluas, facilistas y peligrosas para la vida cotidiana, difíciles de analizar y comprender.

Las entidades educativas no formales, auxiliares importantes en el proceso educativo, con gran esfuerzo y mucha constancia, han asumido el compromiso de acercarse a la comunidad y transmitir sus ideales sobre el tradicional par: **familia y sociedad**. Sin embargo, la mayoría de las veces no logran el objetivo propuesto, probablemente por la metodología clásica que utilizan. Por ello deberían impulsarse actividades participativas más creativas e interesantes que puedan competir con el *rating* de lo que la gente frecuentemente consume a través de los **medios de comunicación de masas** (*mass-media*) ya sea porque los atrae y despierta su atención o por su gran facilidad de acceso.

Las noticias estimuladas por el marketing del consumo llegan permanentemente a toda la población, a través de los medios de comunicación de masas: escritos, orales y audiovisuales, en especial la televisión, donde una mínima imagen, un gesto o una palabra tienen un efecto multiplicador exponencial. Es más, todavía para algunas personas es el único “medio comunicacional educativo” al que acceden. También, desde hace unos años, se han agregado las redes sociales, que se imponen como uno de los principales protagonistas de estos medios de comunicación de masas. La juventud se encuentra cada vez “más informada” fuera de la escuela.

Debe conocerse y aceptarse que cada **expresión comunicacional** se transforma en forma implícita en una fuente emisora cultural para el ciudadano-receptor pudiendo influir en él, en mayor o menor grado, según su personalidad. De esta manera se instalan los **líderes de opinión**, a los que se imita en forma consciente o inconsciente, creando una “educación informal”, aunque no sea pretendida, donde los clásicos valores de la sociedad pueden

llegar a distorsionarse. Cuanto más alto es el grado sociocultural del ciudadano que transmite una comunicación de cualquier índole, mayor es su responsabilidad ética, moral y legal en la información, que repercute directamente en las creencias y valores de la comunidad.

La información debe ser precisa, veraz y confiable, y debe exponerse de una forma ética y responsable. Cuando es abrumadora y falaz, se la conoce como “**infodemia**”. En definitiva, la comunicación, según su utilización, puede ser beneficiosa o riesgosa para la sociedad.

### La educación y su relación con la salud

Se define la salud como un estado de equilibrio del bienestar físico, psíquico, espiritual, social y ambiental, y no solo a la ausencia de la enfermedad, todo esto determina su carácter multifactorial. La salud está relacionada con el **estilo de vida** de cada individuo y la organización de la **comunidad** en la que vive. Existen varias circunstancias que, sincronizadas para actuar en conjunto, permiten alcanzar la salud ideal en una población determinada. Todo se centra en lograr una **medicina basada en la persona y en el entorno** (expresión resumida de la “**medicina social**”).

La educación actúa, de manera colectiva, como un factor de trascendencia para la salud individual y comunitaria. La **asociación entre educación y salud** es antigua, y se la conoce con el término de “**higiene**”. Actualmente se la identifica con el concepto de la “Promoción de la Salud”. Como resultado de ello, en la primera mitad del siglo *xx*, se incorporó la asignatura de Higiene en la currícula del secundario. Creemos que, en la actualidad, deberían agregarse en la currícula de todos los niveles o eslabones educativos los **cuidados de la salud** (educación sanitaria) y **del medioambiente** (educación ecológica), temas impartidos por los mismos docentes involucrados en la educación para la salud. La educación formal, a lo largo de sus 13 a 14 años, tiempo que habitualmente toma esta educación, enseñaría los conocimientos para que se transformen en actitudes, comportamientos, hábitos y costumbres básicas y reflejas para la promoción y protección de la salud.

Por su parte, el equipo de salud realiza otra tarea, la de la **educación sanitaria** –de manera conjunta con el resto de la sociedad– y gracias a ella las personas aprenden sobre su salud y cómo mejorarla.

### Algunos de los aportes de la AMA y su Código de Ética

Debemos recordar que la AMA planteó en el 2001, en la Introducción de su *Código de Ética para el Equipo de Salud*, el axioma de que “**la salud es responsabilidad de todos**”, significando ello que toda la población debe contribuir para obtener la mejor

salud, tanto para cada individuo como para la comunidad en su conjunto. Asimismo, también definió en esa fecha “**la cascada de responsabilidades en salud**”, en la cual reconoce que si bien la mayor responsabilidad corresponde a los profesionales directamente dedicados a la salud (médicos en sus distintas especialidades, odontólogos, farmacéuticos, kinesiólogos, psicólogos, enfermeros, instrumentadores, técnicos, administrativos, etc.), el resto de la población también tiene un grado de responsabilidad. La salud es tan importante que toda la sociedad debe estar comprometida.

Siguiendo estos conceptos, la AMA reconoció como **Agentes de Salud** a todas aquellas personas que consciente o inconscientemente participan del cuidado de la salud. Por ello, acepta y jerarquiza en ese rol a los “**educadores**”, principalmente a los dedicados a los niveles infantojuveniles, dado que por su cercanía, influencia y respeto, que les otorgan los educandos y/o sus familias, cumplen un rol fundamental en dicha “cascada”. En general poseen gran

credibilidad por los vínculos afectivos que generan en esta etapa de la vida. La gran figura es la del “**maestro**”, que se reproduce con distintas implicancias a través de las décadas de la vida.

Los educadores conocen que su actividad no solo está orientada a los aspectos técnicos educativos, sino que además están comprometidos, como parte de la comunidad, con la salud y con todos los otros derechos humanos. Esta esencia humanística del “dar al otro” debe ser reconocida también por la sociedad, y debe expresarse a través de una remuneración digna y acorde a su importante función social.

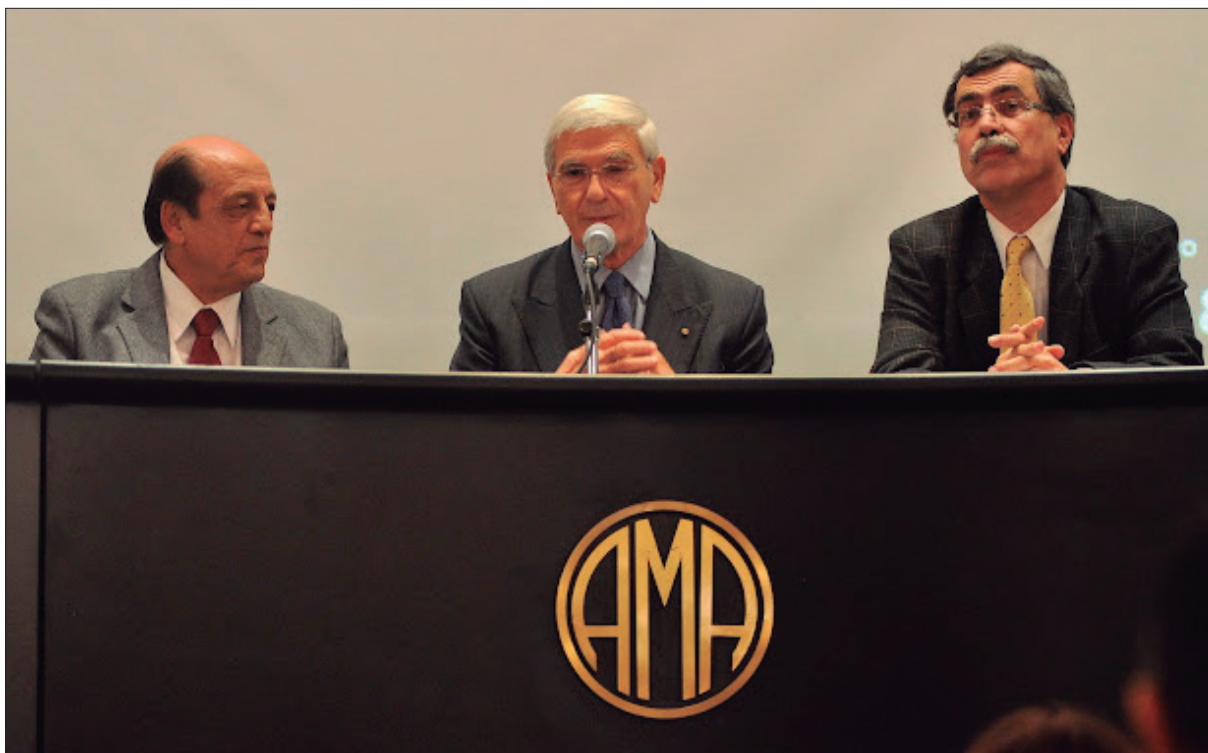
La AMA recibe periódicamente en sus salones a docentes y alumnos de distintos niveles educativos, con el fin de transmitirles los cuidados de la salud y del medioambiente en línea con estos conceptos éticos. Entre otras, la AMA se ha adherido a campañas mundiales, como por ejemplo la lucha contra el tabaco, incentivada por la OMS, cuyo fin es educar a la población sobre los riesgos de este consumo (Figuras 1 y 2).

**Figura 1.** Jornada del “**Día Mundial Sin Tabaco 2016 - AMA**”. Dres. Vicente Donato y Oksana Kaczmar, Sra. Raquel Fisch y Dres. Ricardo Losardo, Mario Bruno y Carlos Mercau. Esta jornada contó con la adhesión del Instituto Nacional del Cáncer del Ministerio de Salud de la Nación, con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y con la participación de catorce instituciones antitabáquicas.





**Figura 2.** Los médicos Juan José Mussi (Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación), Elías Hurtado Hoyo y Ricardo J. Losardo, en el acto científico-educativo, celebrando en la AMA el 5 de junio del 2012 el **Día Mundial del Medioambiente**.



Merece recordarse, también por el significado simbólico de la necesidad de unión de esfuerzos de los distintos sectores de la sociedad, el aporte de **Emilio R. Coni (1855-1928)**, primer presidente de la AMA, como **médico higienista y urbanista**. Se dedicó con arquitectos e ingenieros a diagramar, en las ciudades de Corrientes y Mendoza, las redes cloacales y el sistema de agua potable. Era la época de las infecciones gastrointestinales, cuyas epidemias diezaban a la población, en especial la infantil. El gobierno de Mendoza le encargó en 1896 la ampliación del plan sanitario a otras áreas. En este sentido le propuso, por la ausencia de planificación urbanística relacionada con la falta de criterios estéticos de los espacios verdes arbolados, la proyección futura de sus parques principales, que él llamaba los “dos pulmones” de la ciudad. La incorporación del vegetal (árboles y plantas) hacia fines del siglo XIX es percibida como una modificación valiosa en el tejido urbano. Coni se refirió a sí mismo diciendo “que en vez de ser médico de enfermos, lo he sido de ciudades y de pueblos”, demostrando desde aquella época la importancia del medioambiente en su relación con la salud (Figuras 3 y 4).

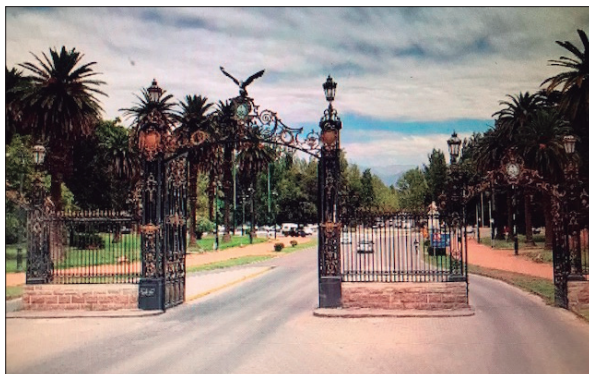
También Coni le dio suma jerarquía a la comunicación científica, creando, en 1892, la *Revista de la AMA*, que fue una de las primeras publicaciones médicas en el país. Su primer director fue Leopoldo Montes de Oca, quien fuera también decano de la

Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Esta revista de reconocido prestigio continuó publicándose de manera periódica y sin interrupciones, contribuyendo al progreso de la medicina.

**Figura 3.** Dr. Emilio R. Coni, médico higienista y primer presidente de la AMA (1891-1893).



**Figura 4.** Parque General San Martín, Mendoza, resultado del esfuerzo conjunto de Emilio Coni (médico higienista y urbanista) y Carlos Thays (arquitecto y paisajista).



### El aporte de la OMS y UNICEF a través de la Atención Primaria de la Salud (APS)

Se insiste en hacer un enfoque conjunto entre educación y salud para beneficio de toda la comunidad. Es necesario que los educadores se involucren con los principios del Programa de Atención Primaria de la Salud (APS), propuesto en 1978 por la OMS y la UNICEF, en la antigua Alma Ata, ex URSS.

El término original en inglés es *Primary Health Care* y fue traducido como Atención Primaria de la Salud, pero se discute si esta traducción es la más adecuada. Algunos sostienen que el concepto de APS ha sido mal interpretado. La APS nace como una reacción frente al desarrollo desigual de la atención médica que existía hasta esa fecha y busca la transformación de los sistemas de salud en un sistema equitativo y solidario. La APS promueve una medicina comunitaria y social por sobre la individual y la meramente asistencialista.

Allí se plantearon tres niveles de atención de la salud. En el primero se reunieron las medidas necesarias para que “**el hombre o niño sano no se enferme**”: comprende las acciones relacionadas a la Prevención y Protección de la Salud. El segundo nivel, Diagnóstico y Tratamiento, y el tercer nivel, Rehabilitación, corresponden a las acciones que se efectúan para que ese “**hombre o niño enfermo**” recupere su salud. Probablemente, donde más deban involucrarse los educadores es sobre todo en los niveles educativos iniciales infantojuveniles, con el primer nivel: Prevención y Protección de la Salud.

Corresponde programar **acciones sanitarias** para evitar que las personas adquieran determinadas enfermedades: cronograma de vacunación, eliminación y control de riesgos ambientales, campañas antitabaco y contra el alcoholismo, lucha contra las drogas, educación vial con cinturón de seguridad vehicular, efectos del sol y de la cama solar, educación sanitaria sobre higiene personal y alimentaria, valor de la educación física, etc. Surge también la concepción de ciudades saludables, los

hospitales verdes, y otras. La educación para la salud debe llegar en un país organizado a todos los niños y niñas de su territorio.

### Rol de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en educación y salud

Para reforzar la idea de que “la educación y la salud es responsabilidad de todos”, ya sea con variados enfoques en su grado de participación, la mayoría de las ONG tienen establecidos en sus estatutos programas sobre educación y/o salud, o bien son creadas específicamente para dedicarse a uno o a ambos de estos temas.

La **Cruz Roja**, al ampliar en las últimas décadas sus actividades o programas al terreno social, etc., también hizo un enfoque socioeducativo basado en la construcción de vínculos, en el interés superior del niño, centrado en las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia. Hace hincapié en que la educación promueve la igualdad y la inclusión social y tiene un papel clave en la lucha contra la pobreza, mejorando la salud, la nutrición y el bienestar emocional, promoviendo la igualdad de género, el éxito escolar, la paz y la democracia (Figura 5).

**Figura 5.** Logos de la Asociación Médica Argentina, la Cruz Roja Argentina, el Rotary Club y el Club de Leones, instituciones que apoyan la educación y su relación con la salud.





Entidades como el **Rotary Internacional** y la **Asociación Internacional de Club de Leones**, organizaciones mundiales de servicios, voluntarias y sin fines de lucro, están integradas por distintos actores sociales (que incluyen médicos y docentes) y que tienen como objetivo satisfacer distintas necesidades de la comunidad, para mejorar el bienestar general. Ambas están constituidas cada una por más de un millón de personas. Son clubes sociales abiertos a todas las razas, credos y culturas. Son reconocidos internacionalmente por

sus servicios para la salud y la educación. Por un lado, entregan material didáctico moderno, como computadoras, y otorgan numerosas becas personales en zonas desprotegidas del Estado, etc., y por otro, entregan medicamentos o elementos de última generación a hospitales públicos (equipos de cardiología, de imágenes, de laboratorio, etc.) respondiendo a solicitudes específicas de sus comunidades. Además, también avanzan en programas de trascendencia regional, nacional e internacional (Figuras 6a y 6b).

**Figura 6. A)** El Dr. Ricardo Losardo (de pie) y la Lic. Paula Prenalder (sentada) en la Escuela N° 22 - Distrito Escolar N° 8, realizando una **campaña de prevención** en septiembre de 1989, organizada por el Club de Leones de Parque Chacabuco, dirigida a los niños de 7° grado que asisten a las escuelas municipales de dicho barrio. **B)** La Lic. Liliana Martoy y el Dr. Ricardo Losardo en la Escuela N° 7 - Distrito Escolar N° 11, junto a la Directora del establecimiento, Sra. Sara Di Biase de Merlini y el maestro a cargo de 7° grado, Sr. José Pablo Facio, en la misma campaña.



Como ejemplo, se menciona, por el trascendente trabajo en equipo de toda la sociedad, la primera vacunación masiva contra el flagelo de la **poliomielitis**. La hizo el **Rotary Internacional** en 1979, conducido por su presidente, el Dr. James Bommar Jr., en Filipinas. Se vacunaron 1.040.000 niños con la subvención 3-H de La Fundación Rotaria (LFH) de 700.000 dólares. Años después, motivados por la visión humanitaria con criterio mundial, bajo la gestión de otro presidente, el Dr. Carlos Canseco González (1984-1985), se incorporaría al proyecto

la OMS, la UNICEF, los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, EE. UU.), entre otras organizaciones, a las que en los últimos años se asoció la Fundación de Bill y Melinda Gates. Surgió el **Programa Polio Plus**, en un mundo donde se producían 350.000 casos anuales entre muertes y grandes secuelas en 151 países, para llegar actualmente a unos 3 o 4 casos anuales en zonas impenetrables de algunos países. En la Argentina, el último caso se produjo en 1984 y en 1995 se declaró al país libre de poliomielitis (Figuras 7a y 7b).

**Figura 7. A)** Dr. Carlos Canseco González, médico alergista y presidente del Rotary Internacional (PRIP). Distinguido como "Héroes de la Salud Pública" del siglo xx por la OMS. **B)** Dres.: T. Jacob John, Albert Sabin y PRI Carlos Canseco González (Evanston, EE. UU., 1984).



Además de este Programa de Servicios de nivel mundial, el Rotary Internacional está comprometido con otros de permanente vigencia: la lucha contra otras enfermedades (paludismo, dengue, Chagas, etc.); intercambio de jóvenes entre países; el programa INTERAC (Intervenciones con altas capacidades, valoración y recursos educativos); promoción para la paz; suministro de agua potable (arsénico, residuos, cloacas, etc.); salud materno infantil; apoyo a la educación; desarrollo de las economías locales y regionales, y protección del medioambiente, entre otras. Esto es posible por la amplia extensión geográfica que tienen estas ONG en casi todo el mundo.

### Conclusiones

La educación y la salud no deben actuar como compartimentos estancos, sino como vasos comunicantes entre sí y con el resto de la comunidad, pues **la educación mejora la salud de las personas**.

**La educación y la salud son responsabilidad de todos** los ciudadanos de un país, independientemente del rol que desempeñen, porque son tan relevantes que su divulgación y promoción no deben ser responsabilidad exclusiva de los profesionales de la educación y de la salud.

La educación y la salud son trascendentes para un país que quiera tener “Justicia Social para Todos”, constituyéndose en **derechos humanos fundamentales**. Toda persona merece recibir una educación digna y la meta mundial es llegar a la “**educación global digna**”.

El concepto y las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como los aprendizajes de idiomas, deben ser incluidos en todos los niveles educativos. Para **permitir la navegabilidad en las redes asociadas en todo el país** deben ejecutarse planes de conectividad federal.

A partir de la reunión en Alma Ata (1978) se reconoce que el proceso salud-enfermedad está directamente vinculado al proceso económico y social de la comunidad. **En el marco de esta medicina social, el concepto de salud es expresión de calidad de vida y bienestar**.

El hombre no es el simple resultado de la evolución biológica, sino que está condicionado por el desarrollo histórico de la sociedad y a su vez actúa como condicionante de la estructura socioeconómica.

Finalmente, se valora el rol de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en su importante accionar en educación y salud. De ellas se comentan detalles de lo actuado por la AMA desde 1891 y el Rotary International desde 1905.

### Bibliografía recomendada

- Asociación Internacional de Club de Leones. Disponible en: <https://www.lionsclubs.org/es/search-results?keys=educaci%C3%B3n>
- Bartomeo AMR. La salud y la enfermedad en atención primaria. Bs. As. Editorial Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, 1998.
- Costa M, López E. Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid. Editorial Pirámide, 1996.
- Choque Larrauri R. Comunicación y educación para la promoción de la salud. Lima, 2005.
- Cruz Roja: <https://www2.cruzroja.es/que-hacemos/educacion>
- Desiderio WA, Losardo RJ, Bortolazzo C, Van Tooren JA, Hurtado-Hoyo E. Deporte, educación y salud. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2021;134(3):8-14.
- Etcheverry GJ. La tragedia educativa. Bs. As. Editora Bibihuma, 2006.
- Falke GO, Pellegrino JA. Salud integral del joven y del adolescente. Medicina preventiva y social. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2020;133(4):24-9.
- Hurtado Hoyo E. Educación global digna. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2015;128(1):3.
- Hurtado Hoyo E, Buzzi AP, Couto G. 120 años de la Revista de la Asociación Médica Argentina. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2013;126(3):4-5.
- Hurtado Hoyo E, Dolcini H, Yansenson J y col. Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA. EDIAMA. Bs. As., ediciones 2001 y 2011. Mendoza, Ed. Univers. Aconc. 2016.
- Hurtado Hoyo E, Losardo RJ, Bianchi RI. Salud plena e integral: un concepto más amplio de salud. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2021;134(1):18-25.
- Hurtado Hoyo E, Losardo RJ, Bruno MF. Tabaré Vázquez: médico y presidente uruguayo. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2021;134(1):4-7.
- Hurtado Hoyo E, Renna J, Herrero R. Educación virtual: EDUVIRAMA. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2008;121(3):3-5.
- Hurtado Hoyo E, Renna J, Herrero R. Sitios Web en salud: lineamientos para su desarrollo, gestión y administración. Rev. Inform. Méd. 2001;8:15-7.
- Hurtado Hoyo E, Renna J, Herrero R, Ruiz S. *E-learning* aplicada a la actualización médica continua. Rev. Inter. Pharma. XII, 2006;32:8-12.
- Hurtado Hoyo E, Speroni CE. El Rotary Internacional y las circunstancias de nuestro mundo en el Centenario del Rotary Club de Buenos Aires. Rev. Vida Rotaria. 2019;484:10-4.
- Losardo RJ. La ética en el periodismo y los agentes de comunicación en salud. Boletín Comité Nacional Bioética. 2020;1(3):10-1.
- Losardo RJ. Los recursos naturales no son infinitos y la supervivencia de la población está en juego. Boletín Comité Nacional Bioética. 2021;1(9):27-9.
- Losardo RJ. Día Mundial sin Tabaco 2017. OMS y AMA. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2017;130(4):33-5.
- Losardo RJ, Piantoni G, Scali JJ, Puricelli JL. La Asociación Médica Argentina y el Rotary Club de Buenos Aires. La misión rotaria y su relación con la medicina. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2020;133(1):25-8.

- Ministerio de Salud. Argentina. Manual sobre los derechos de los/as pacientes para el Equipo de Salud. 2021.
- Morosi P. Favalaro: el gran operador. Bs. As. Editorial Marea, 2020.
- Neri A. Salud y política social. Bs. As. Editorial Hachette, 1983; 2° edición.
- Perea Quesada R. La educación para la salud, reto de nuestro tiempo. Educación XXI. 2002:15-40.
- Renna J, Hurtado Hoyo E, Herrero R, Ruiz S. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación médica continua. Gacet. Med. Méx. 2004;140(1):71-6.
- Rodríguez Herrera R, Mora EV, Gómez Alpízar L, y cols. Recomendaciones sanitarias a los centros de salud para la seguridad del paciente en la pandemia de covid-19. Herramienta educativa subvalorada. IJMSS. 2020; 7(1):14-9.
- Salvat M. La explosión educativa. Biblioteca Salvat de grandes temas, tomo 64. Barcelona. Salvat editores, 1973.
- Sonis A, y cols. Atención de la salud. Medicina sanitaria y administración de salud. Bs. As. Editorial El Ateneo, 1990; 4° edición.
- Torres Goitía Torres J, Torres Goitía Caballero J, Lagrava Burgoa M. La salud como derecho. Conquista y evolución en Bolivia. La Paz. Editores plural, 2015.